



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 003 / 2021



FECHA: Bogotá, D.C., 21 de enero de 2021

PARA: Estudiantes y Padres de Familia Educación Especial, Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media.

ASUNTO: Inicio año escolar 2021

Apreciados estudiantes y padres de familia.

En nombre de directivos, docentes, equipo de Bienestar y Orientación Escolar, personal administrativo y demás personal de apoyo les damos la bienvenida al año escolar 2021. Hubiéramos iniciado nuestro año escolar en una reunión general de estudiantes en el patio central y muy próximo a tal reunión hubiéramos hecho la convocatoria a la primera reunión de padres de familia. Las condiciones que nos ha traído la pandemia nos obligan a que iniciemos el año escolar en la modalidad de trabajo en casa con acompañamiento.

Hemos planteado el protocolo para el regreso seguro, gradual y progresivo a clases en modalidad de alternancia adoptado por resolución rectoral 1034 del 17 de diciembre de 2020 [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20\(1\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Resoluci%C3%B3n%201034%20del%2017%20de%20diciembre%20de%202020%20(1).pdf). De acuerdo con este, iniciaremos actividades presenciales cuando las condiciones lo permitan y contemos con el consentimiento de los padres de familia o tutores legales para que los estudiantes asistan.

El inicio de clases para el año 2021 será el 26 de enero. Este día tendremos la siguiente programación:

- 7:00 – 8:30: Saludo Institucional por la Voz del Pedagógico <https://www.facebook.com/lavozdelpedagogico/>
- 9:00 – 12:00: Reunión con padres de familia y estudiantes con los directores de grupo. Para ello recibirán invitación por parte de los directores de grupo para unirse a las respectivas reuniones.

Dada la importancia de contar con los representantes de padres de familia y estudiantes a los diferentes Consejos del Colegio para que participemos todos en la toma de decisiones, en esta reunión inicial elegiremos los representantes de los padres de familia al Consejo de Padres, en <http://ipn.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=4> se encuentran publicados los acuerdos 03 y 10 expedidos por el Consejo Directivo que reglamentan el Consejo de Padres.

Les reiteramos que para legalizar la matrícula y ser incluido en los sistemas de información 2021, se requiere:

- Estar a paz y salvo por todo concepto o haber firmado un acuerdo de pago.
- Haber realizado el pago de matrícula.
- Allegar por correo o en físico, según el caso, los documentos completos. Por efectos de las cuarentenas obligatorias y del cuidado de la salud de nuestra comunidad, hemos dado plazo para la entrega de los documentos que se deben entregar en físico. En algunos casos se han enviado correos para que se complete la documentación o se diligencie correctamente, proceso en el que nos encontramos; razón por la cual el proceso de legalización se ha demorado.

Hemos establecido como fecha para matrículas extraordinarias los días 25 y 26 de enero.

Por estos días, independientemente de que se hayan terminado los trámites de legalización de las matrículas de cada estudiante, se les han enviado los correos institucionales de los estudiantes que no contaban con ellos porque serán fundamentales para fortalecer la comunicación y las invitaciones a los encuentros sincrónicos. Les pedimos atender, como lo establece el Protocolo de seguridad de herramientas informáticas [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Protocolo%20seguridad%20Herramientas%20virtuales\(2\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Protocolo%20seguridad%20Herramientas%20virtuales(2).pdf), las indicaciones para el manejo del correo electrónico, de manera particular: “El correo institucional es de carácter personal y solo se debe usar con fines académicos o institucionales.” y “Una vez le sea asignado el correo institucional debe cambiar la clave que le fue asignada”.

A los estudiantes nuevos les damos la bienvenida, les convocaremos mediante invitación a los correos registrados a una reunión previa al inicio de clases, el 25 de enero de 2020 a las 7 a.m.

En relación con los uniformes, descritos en el manual de convivencia [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Manual%20de%20Convivencia%20IPN_MODIFICADO\(2\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/Manual%20de%20Convivencia%20IPN_MODIFICADO(2).pdf) y las listas de útiles que se encuentran publicadas en <http://ipn.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=1&idh=522&idn=527>, les daremos indicaciones en las reuniones iniciales, también podremos esperar a hacer las preguntas específicas en los encuentros iniciales con los respectivos profesores, de manera particular se darán indicaciones con respecto a los útiles para los niveles de Preescolar y Educación Especial.

Les deseamos muchos éxitos en este año escolar que comienza, acompañado de salud y bienestar para ustedes y sus familiares y amigos.

Nuestro fraternal saludo,



MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN